



Hoy Rafael Catalá toma posesión de su cargo y asiste a un Consejo Extraordinario sobre la consulta catalana

El BOE publica este lunes el nombramiento de Rafael Catalá como nuevo ministro de Justicia.

El nuevo ministro tomará posesión de su cargo a primera hora de hoy ante el Rey Felipe VI y, acto seguido, participará en el Consejo de Ministros extraordinario que aprobará los recursos de inconstitucionalidad contra la ley catalana de consultas y contra el decreto de convocatoria de un referéndum independentista para el 9 de noviembre.

A continuación, Catalá se trasladará a la sede del Ministerio de Justicia, donde a las 13.30 horas, tiene previsto recibir la cartera de su cargo de mano de su antecesor, Alberto Ruiz-Gallardón.

Al acto en el Palacio de Parcent, sede del Ministerio de Justicia, también asistirá la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Justicia en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría.

...